Promoción – ENEX

1. Participan de la promoción los clientes que realicen pagos en las **sucursales de ENEX** según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios **Basa MasterCard Oro:**

Reintegro	Tope de Compra
20%	**Gs. 800.000**

Vigencia: Todos los días hasta el 30 de septiembre de 2026.

- El tope de compra mensual es de GS. 800.000.- por cuenta de tarjeta por mes de promoción.
- La transacción debe ser procesada **EXCLUSIVAMENTE a través de la app Mi Enex.**
- Válida para cargas en las estaciones de servicios detalladas más abajo.
- Exclusiones:
  - o Se excluyen las tarjetas Empresariales, Gourmet Cards y Prepagas.
  - o No acumulable con otras promociones.

Estaciones Adheridas:

Denominación	
MI APP ENEX - España y Sacramento	MI APP ENEX – Cacique Lambaré
MI APP ENEX - Brasilia	MI APP ENEX - Luque CIT
MI APP ENEX - San Bernardino	MI APP ENEX - Luque Centro
MI APP ENEX- San Lorenzo (UNA)	MI APP ENEX- Villa Hayes
MI APP ENEX- Tacuary	MI APP ENEX- Bernardino Caballero
MI APP ENEX - Perú & Herrera	MI APP ENEX- Limpio
MI APP ENEX- Primer presidente	MI APP ENEX- Acceso Sur
MI APP ENEX- Lillo	MI APP ENEX - Santa Teresa
MI APP ENEX - Arroyos y Esteros	MI APP ENEX - Artigas
MI APP ENEX - San Antonio	MI APP ENEX - Bruno Guggiari
MI APP ENEX - Limpio Ruta 3	MI APP ENEX - Félix Bogado
MI APP ENEX– Manuel del castillo	MI APP ENEX-Capiatá Ruta 2
MI APP ENEX-Guarambaré	MI APP ENEX - Manuel Ortiz Guerrero
MI APP ENEX - Villa Aurelia	MI APP ENEX - Von Poleski
MI APP ENEX - Leopardi	MI APP ENEX – Encarnación
MI APP ENEX - Defensores	MI APP ENEX – Multi Buy
MI APP ENEX – CDE Área 4	

3. Beneficios **MasterCard Black y Visa Signature:**

Reintegro	Tope de Compra
25%	Gs. 2.000.000

Vigencia: Todos los días desde el mes de mayo hasta el 30 de septiembre 2026.

- Tope de compra mensual de GS. 2.000.000.- por cuenta de tarjeta por mes de promoción.
- La transacción puede efectuarse **en playa de forma presencial o a través de la app Mi Enex.**
- Válida para cargas en las estaciones de servicios detalladas más abajo.

  Exclusiones:

  o Se excluyen las tarjetas Empresariales, Gourmet Cards y Prepagas.

  o No acumulable con otras promociones.

  Estaciones Adheridas:

Denominación	
MI APP ENEX - España y Sacramento	MI APP ENEX – Cacique Lambaré
MI APP ENEX - Brasilia	MI APP ENEX - Luque CIT
MI APP ENEX - San Bernardino	MI APP ENEX - Luque Centro
MI APP ENEX- San Lorenzo (UNA)	MI APP ENEX- Villa Hayes
MI APP ENEX- Tacuary	MI APP ENEX- Bernardino Caballero
MI APP ENEX - Perú & Herrera	MI APP ENEX- Limpio
MI APP ENEX- Primer presidente	MI APP ENEX- Acceso Sur
MI APP ENEX- Lillo	MI APP ENEX - Santa Teresa
MI APP ENEX - Arroyos y Esteros	MI APP ENEX - Artigas
MI APP ENEX - San Antonio	MI APP ENEX - Bruno Guggiari
MI APP ENEX - Limpio Ruta 3	MI APP ENEX - Félix Bogado
MI APP ENEX– Manuel del castillo	MI APP ENEX-Capiatá Ruta 2
MI APP ENEX-Guarambaré	MI APP ENEX - Manuel Ortiz Guerrero
MI APP ENEX - Villa Aurelia	MI APP ENEX - Von Poleski
MI APP ENEX - Leopardi	MI APP ENEX – Encarnación
MI APP ENEX - Defensores	MI APP ENEX – Multi Buy
MI APP ENEX – CDE Área 4	

Denominación	
ENEX GABANA VILLA AURELIA	ENEX - GABANA FELIX BOGADO
ENEX CDE AREA 4 APP	ENEX GABANA-STA.TERESA
ENEX GABANA-LUQUE CIT	ENEX GABANA-LIMPIO R3
ENEX GABANA-LILLO	ENEX GABANA-SB CENTRO
ENEX GABANA-1ER.PDTE	ENEX GABANA-ARROYOS
ENEX GABANA-LUQUE CENTRO	ENEX GABABA-S. LORENZO UNA
ENEX GABANA-LIMPIO	ENEX GABANA-SAN ANTONIO
ENEX GABANA-ACCESO SUR	ENEX GABANA-SACRAMENTO
ENEX GABANA-B. CABALLERO	ENEX GABANA-BRASILIA
ENEX GABANA-HERRERA	ENEX GABANA - ARTIGAS
ENEX GABANA-M.DEL CASTILLO	ENEX GABANA - BRUNO GUGGIARI
ENEX GABANA-GUARAMBARE	ENEX GABANA-LEOPARDI
ENEX GABANA-VON POLESKI	ENEX GABANA- DEFENSORES
ENEX GABANA- VILLA HAYES	ENEX GABANA- CAPIATA
ENEX GABANA- TACUARY	ENEX GABANA- LAMBARE
ENEX GABANA- ENCARNACION	ENEX- COUNTRY CDE

4. Beneficios con **las demás tarjetas de crédito**:

Reintegro	Tope de Compra
20%	**Gs. 800.000**

Vigencia: Todos los miércoles hasta el 30 de septiembre de 2026.

- El beneficio aplica exclusivamente para pagos realizados con tarjetas de crédito seleccionadas citadas a continuación:

  Visa Clásica, Visa Oro, MasterCard Clásica, Afinidad Farmacenter, Afinidad Club Libertad.

- Tope de compra mensual de GS. 800.000.- por cuenta de tarjeta por mes de promoción.
- La transacción debe ser procesada **EXCLUSIVAMENTE a través de la app Mi Enex**.
- Válida para cargas en las estaciones de servicios detalladas más abajo.

  Exclusiones:
  - No acumulable con otras promociones.
  - No aplica el beneficio a la **Basa MasterCard Oro, la Visa Signature, MasterCard Black, las Empresariales, las Gourmet Cards, y las Tarjetas Prepagas.**

  Estaciones Adheridas:

Denominación	
MI APP ENEX - España y Sacramento	MI APP ENEX – Cacique Lambaré
MI APP ENEX - Brasilia	MI APP ENEX - Luque CIT
MI APP ENEX - San Bernardino	MI APP ENEX - Luque Centro
MI APP ENEX- San Lorenzo (UNA)	MI APP ENEX- Villa Hayes
MI APP ENEX- Tacuary	MI APP ENEX- Bernardino Caballero
MI APP ENEX - Perú & Herrera	MI APP ENEX- Limpio
MI APP ENEX- Primer presidente	MI APP ENEX- Acceso Sur
MI APP ENEX- Lillo	MI APP ENEX - Santa Teresa
MI APP ENEX - Arroyos y Esteros	MI APP ENEX - Artigas
MI APP ENEX - San Antonio	MI APP ENEX - Bruno Guggiari
MI APP ENEX - Limpio Ruta 3	MI APP ENEX - Félix Bogado
MI APP ENEX– Manuel del castillo	MI APP ENEX-Capiatá Ruta 2
MI APP ENEX-Guarambaré	MI APP ENEX - Manuel Ortiz Guerrero
MI APP ENEX - Villa Aurelia	MI APP ENEX - Von Poleski
MI APP ENEX - Leopardi	MI APP ENEX – Encarnación
MI APP ENEX - Defensores	MI APP ENEX – Multi Buy
MI APP ENEX – CDE Área 4	

5. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
6. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
7. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 72 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente

8. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
9. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
10. Los reclamos por beneficios, entiéndase descuentos, reintegros y/o cuotas sin intereses deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.